

I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

1387 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de reforma de L.A.M.T. 20 kV. 230 m. y C.T. 250 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Hortícola del Guadalentín, con domicilio en Gran Vía Salzillo, 24, Murcia.
- b) Lugar de la instalación: Calle Torre Guill, Sangonera la Verde.
- c) Término municipal: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Suministro de energía a viviendas e industrias.
- e) Características técnicas: Tensión de suministro 20 kV. Conductores LA-30. Aisladores V-7c BS. Centro de transformación caseta. Potencia 250 kVA. Relación de transf. 20.000/380-220 $\pm$ 5%.
- f) Presupuesto: 3.485.694 + 906.605 = 4.392.344.
- g) Expediente n.º AT 2.226.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 1 de febrero de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

1053 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de C.T. de 160 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Riquelme Sánchez, S.A.L., con domicilio en Alfonso XIII, número 103, Los Dolores, Cartagena.
- b) Lugar de la instalación: Polígono Industrial Cabezo Beaza, P. A-3.
- c) Término municipal: Cartagena.
- d) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a nave industrial.

- e) Características técnicas: Centro de transformación de 160 kVA., 20.000/398-230 V. Cabinas metálicas prefabricadas. Entronque aéreo-subterráneo con apoyo metálico de presilla 14P-700 y cable seco 12/20 kV.

- f) Presupuesto: 3.435.452 pesetas.

- g) Técnico autor del proyecto: Jerónimo Conesa Paredes.

- h) Expediente n.º AT 14.726.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 22 de noviembre de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

1183 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de electrificación «Los Contreras», Marchena, en término de Lorca (Murcia), cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Avda. General Primo de Rivera, 7, Murcia.
- b) Lugar de la instalación: Los Contreras.
- c) Término municipal: Lorca.
- d) Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación del suministro.
- e) Características técnicas: LAMT. Origen L/ a Cta. Diego Moreno Montiel. Final CTI. Nijo. Longitud 490 m. Tensión suministro 20 kV. Conductor LA-56 de 54,6 mm². Aislamiento cadenas de anclaje y suspensión. Apoyos metálicos. CTI. Tipo intemperie sobre poste. Potencia 50 kVA. Relación de transformación 20.000 $\pm$ 5%/398-230 V. Se complementan las instalaciones con una red aérea de B.T. Estas instalaciones están incluidas en el Planer-89.
- f) Presupuesto: 7.542.531 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: José Luis Pérez Suso.
- i) Expediente n.º AT 14.781.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 28 de diciembre de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.